

antiguos, tendrán sin embargo en el imperio diferente suerte. Después de Augusto se leerá poco al grande analista de Roma; el pompeyano llegará á ser sospechoso y perdemos las tres cuartas partes de su obra. De Virgilio lo hemos conservado todo, porque sus bellos versos no tenían ningún peligro para la tiranía. Entre las antiguas tradiciones, se complacía, sobre todo, su alma religiosa en las narraciones de las cosas divinas, de que los emperadores no se mostraban celosos, y cuando celebraba la vida rústica, no era como Catón, por encontrar en ella los mejores soldados y los más libres ciudadanos, sino el olvido del Foro «y de la guerra, el reposo y silencio de los espaciosos campos» (1).

Menos poeta Tito Livio, era más político; y el libro que Augusto había animado como una obra nacional, hubo de parecer á Calígula y á los Domicianos una obra peligrosa (2).

Varrón, otro conservador, más pompeyano que Tito Livio, toda vez que sirvió al mismo Pompeyo, apenas pertenece al siglo de Augusto, porque murió cinco años después de la batalla de Accio; pero representa una faz del espíritu romano, que no debemos dejar en las sombras, y sus escritos tuvieron una influencia que obliga á lo menos á citar su nombre.

Varrón obtuvo de Polión el honor de que su busto figurara al lado de sus obras en la biblioteca del *Atrium Libertatis*, pudiendo así, el único entre los autores vivos, *asistir á su posteridad*. El homenaje hecho á Varrón superaba su mérito. Ciertamente vivió noventa años, que publicó setenta y cuatro obras y que no dejó de trabajar sino dejando de existir; de modo que él por sí solo representaba todo lo que el siglo de Augusto sabía de los siglos anteriores. «Andábamos errantes como viajeros extraños en nuestra misma patria, le dice Cicerón: tú nos has dicho lo que somos y dónde vivimos. Tú has fijado la edad de Roma y las fechas de su historia; tú nos has enseñado las reglas de las ceremonias sagradas y de los sacerdocios, los usos de la paz y de la guerra, la situación de las ciudades y de las regiones, en una palabra todas las cosas divinas y humanas, con las causas que las han originado y los deberes que imponen.»

El elogio es magnífico; pero Cicerón estaba sin duda de gracia aquel día: esta grande erudición fué recogida sin crítica y publicada sin arte. Las fábulas que Tito Livio refiere con prudente laconismo, las confirma Varrón desarrollándolas; y cuando imita los diálogos de Cicerón para dar alguna vida á sus tratados, tiene gracias seniles que desagradan porque recuerdan otras encantadoras, como los versos rudos y pesados de sus sátiras Menipeas tienen la contra de hacer pensar en los dulces y fluidos de Lucilo y Horacio.

Teólogo de la sociedad romana, toma su teología de Evemero y de los estoicos, sin preocuparse más de la contradicción de los dos sistemas que del cuidado de conciliar sus ideas filosóficas con las creencias populares. Para él hay tres religiones: la de los poetas, obra de la imaginación

(1) ... *Procul discordibus armis.*
... *Latis otia fundis.*

(Virg. *Georg.* II, 459 y 468.)

(2) Calígula expulsó á Tito Livio de todas las bibliotecas, y Domiciano hasta dió muerte á un ciudadano que admiraba al historiador (Suet. *Domit.* 12). Pero á un papa debemos sin duda la pérdida de sus *Anales*: Gregorio el Grande hizo quemar todos los ejemplares de Tito Livio que pudo haber á la mano por un piadoso horror á los prodigios que refería, y por temor de que estas narraciones sirvieran á la causa de los paganos.

ción y dominio de la fábula, en que el espíritu se extravía jugueteando; la de los filósofos, que la razón encuentra y explica; la de los magistrados, en fin, que es una institución civil. Varrón se divierte con la primera sin creer en ella; cree en la segunda, sin atreverse á afirmarlo; pero afirma la tercera por razón de Estado, y compone sus *Antigüedades divinas* para combatir la indiferencia que amenaza la religión oficial.

Sin embargo, admite la unidad de Dios; cree «en la grande alma del mundo que se mezcla en la masa del universo y la gobierna con el movimiento y la razón... La tierra y las rocas son la carne y los huesos de Dios; el sol, la luna y las estrellas, sus sentidos; el éter, su alma. El éter, esa alma del mundo, se difunde en los diversos elementos, los penetra, y la parte divina que cada uno de ellos contiene se llama Dios.»

¿Son dioses animados de una vida propia ó simples manifestaciones del Dios único? La primera solución salvaba el politeísmo, la segunda lo mataba. Varrón que no tenía en mayor grado el heroísmo del pensamiento que el de la acción, evita pronunciarse en ningún sentido.

Bien hubiera él querido que sus dioses hicieran mejor papel á los ojos de los sabios; y por eso indica que son personificaciones de fuerzas terribles ó benéficas de la naturaleza. Después de todo, bastábale que lo comprendieran sus amigos á medias palabras: así, no hace nada por depurar la religión popular, pero mucho por fortalecer los lazos en que envuelve toda la existencia del ciudadano, á fin de dar una fuerza más al Estado que los tiene en su mano.

He demostrado ya que en religión, como en todo, el espíritu de los romanos se quedó lejos de las cimas, en las regiones inferiores del pensamiento; que no concebían á sus dioses, sino como los guardas de la viña y del sembrado, como los protectores de la casa y de la familia, donde se observaban exactamente las ceremonias sagradas; que para los grandes dioses de la ciudad y las divinidades domésticas tuvieron un culto, no doctrinas, ritos, no dogmas. Si se buscan en ellos esos sentimientos de gratitud y amor que forman el fondo de la piedad verdadera, no se encuentra más que un formalismo estrecho, cuyo sello fué tan fuerte que no se ha borrado todavía. Para los contemporáneos de Augusto el ciudadano religioso es el que practica, no el que tiene virtud. Según esto, los romanos fueron los más religiosos, es decir los más supersticiosos de los hombres.

Varrón empleó doce libros de sus *Antigüedades divinas* en exponer la organización del sacerdocio, la naturaleza de los sacrificios, el orden de las ceremonias, en una palabra toda la liturgia. Su obra era pues el ritual romano; y tuvo por este título mucha autoridad y no poca influencia; por eso San Agustín le hizo tan cruda guerra, ó á lo menos lo citó tan á menudo en su refutación del paganismo.

Las *Antigüedades divinas* eran una obra pequeña como concepción religiosa ó filosófica; importante por el detalle y como pensamiento político. En la época en que César y Augusto se proponían poner orden en el Estado, *ordinare*, Varrón procuraba ponerlo en la religión. ¿Cuál fué el resultado de sus esfuerzos? Fortaleció á la multitud en su superstición, á las personas ilustradas en su indiferencia, á los magistrados y al gobierno en su doctrina de ser necesario para el bien público conservar los ritos de los mayores. Augusto no pedía otra cosa.

Varrón trata la filosofía como la religión: no es dado á mirar muy alto, ni se detiene de buen grado en las especulaciones abstractas de Pitágoras y de Platón; corre á las reglas de la vida práctica, y suele encontrar de paso bellos pensamientos. «No se vive por vivir, sino para realizar no-

bles designios.» Y este también, que es ya cristiano antes de Cristo: «Es preciso querer para los demás lo que quisiera uno para sí mismo, para los amigos del interior, como la mujer y los hijos, para los de afuera, como los conciudadanos; y este afecto, que se extiende desde el hogar doméstico á la ciudad, debe salvar también este recinto, abarcar la universalidad de las naciones que forman la sociedad humana y elevarse hasta los dioses, cuyos filósofos son los amigos del sabio (1).»

Hay un género de literatura, la del teatro, que puede enseñar mucho sobre el estado de una sociedad. Religiosa y patriótica en la Atenas de Esquilo, vendrá á ser en Bizancio una escuela de depravación. ¿Qué fué en la Roma de Augusto? No podríamos juzgar de ello por algunas tragedias de salón que nos quedan; pero sabemos que las del esclavo sirio, Publilio Siro, tuvieron la misma suerte que ciertos libros de Varrón, pues San Jerónimo nos dice que en su tiempo se leían aún en las escuelas públicas.

Siro fué conducido á Roma por su bella cara, excelente recomendación, dice; y más tarde, emancipado como Fedro y Terencio, por su ingenio. Recorrió mucho tiempo á Italia, como Moliere nuestras provincias, componiendo y representando mimos. Llamado á Roma por César para las grandes fiestas del triunfo, compitió con Laberio á quien al fin venció reinando desde entonces en la escena.

Sus obras se perdieron por desgracia; pero conservamos de él una colección de ochocientas máximas, que Séneca cita con frecuencia. «Siro, dice este filósofo español, es el más grande de los poetas dramáticos, cuando se abstiene de los cuodlibetos reservados á los últimos bancos del teatro.» Y Petronio no teme compararlo con Cicerón, añadiendo todavía que tiene un alma más grande.

De mí, sé decir que no me engaño sobre el efecto útil de esas bellas sentencias que se repiten á menudo sin conformar á ellas la vida. Sin embargo, para formarse idea exacta de una sociedad, importa saber lo que considera como la perfección, así en moral, como en arte, en poesía y en derecho. Por otra parte, esas máximas que las generaciones se transmiten, por más que sólo sean como las gotas de agua que caen incesantemente y se disipan luego en tenue vapor, producen también su efecto: mirad bien y veréis que la gota de agua constante ha horadado la piedra.

La historia filosófica está pues obligada á recoger las ideas que han sido en un pueblo la moneda corriente de los espíritus distinguidos.

He aquí algunas máximas de Siro:

«Escucha tu conciencia y no las vanas opiniones, porque ella castiga, aun á falta de la ley.—Quien pierde el honor no tiene ya nada que perder.—Es más necesario curar las heridas del alma que las del cuerpo, y lo importante es vivir bien, no vivir mucho: una buena muerte da la inmortalidad.»

«Gran fortuna, gran servidumbre: desprecia pues todo lo que puedes perder. La fortuna presta, no da. El más rico es el que tiene menos deseos.»

«Mandarse á sí mismo es el más poderoso imperio, y un alma viril hace siempre lo que se impone.»

«Espera de los demás lo que tú mismo les hayas hecho.—No imites lo que vituperes en los demás, ni te alegres de su desgracia.—Cumple tu palabra aun al enemigo, y no

(1) *Sent.* núm. 115.

pienses mal de él; más vale recibir una injuria que hacerla.—Perdona á los demás; nunca á tí mismo, porque es menester estar en paz con los hombres y en guerra con los propios vicios.—Compítanos en bondad, que es la más noble emulación.

«Dios mira si las manos están puras, no si están llenas.—Ser benéfico es parecerse á Dios.»

Todavía añadiremos algunos rasgos delicados:

«El hombre muere tantas veces como pierde á uno de los suyos.—El parentesco más próximo es el de las almas.»



Musa, médico de Augusto, en traje de Esculapio (2)

«El amor, como las lágrimas, nace de los ojos y cae en el corazón.»

Y estos enérgicos:

«Los honores adornan al hombre de bien, y envilecen más al infame.—Allí donde el acusador es juez, prevalece la fuerza, no el derecho.»

Hablando así, condenaba Siro anticipadamente á Seyano y á los jueces de Nerón. Y aun abarcaba más cuando quería poner la humanidad en la ley:

«La extremada justicia es casi siempre una injusticia extremada.»

(2) Estatua del Vaticano, *Braccio Nuovo*, núm. 17. Una estatua que se le erigió por suscripción pública, fué colocada junto á la de Esculapio. Por lo demás «era costumbre, dice Vitruvio (I, 2, 20), situar los santuarios de Asclepios cerca de una fuente que servía para las abluciones y los baños de los enfermos.»

Y aun iba más lejos, cuando decía:
«Discute todo lo que entiendas; prueba todo lo que creas.»

Esas son ya las palabras de Descartes.

He ahí una buena semilla arrojada á la árida tierra; pero ¿quién sabe si llevada por el viento, irá á germinar á algún campo fecundo?

Los antiguos poetas de la Grecia daban al hombre una grandeza sobrehumana así para el bien como para el mal, y no mostraban sus debilidades. En aquellos tiempos, la patria reclamaba al ciudadano íntegro, digámoslo así, y no le permitía entregarse al amor. Homero, Esquilo, Sófocles, no conocen esta pasión egoísta y encantadora. Pero en las sensuales y sosegadas ciudades del Oriente alejandrino, plugo á la poesía describir los encantos ó miserias del corazón y su influencia pasó á Roma con Tibulo y Propertio.

Fatigados con el espectáculo de tantas escenas sangrien-



Agripina, en el Capitolio

tas y aventuras trágicas, procuraron todos olvidarlas en el placer y se cantó el amor voluptuoso allí donde habían resonado acentos tan viriles. Ni César ni Augusto entraron por nada en este cambio, que las costumbres y el nuevo estado de los ánimos producían, y la historia política no tiene que ocuparse de aquellos escritores, simples artistas de buen decir, que sólo expresaron sentimientos individuales. Nada tiene que pedir á Cátulo, bien que sus bellas obras lo coloquen muy alto en la literatura latina; menos aun á Propertio, que tuvo algunos acentos de verdadera pasión; muy menos á Tibulo, cuya poesía quiere semejar-se á aquellas sutiles telas, que llamadas telas de viento, usaban las elegantes de Roma; ni aun siquiera á Ovidio, que vivió más que aquellos poetas, cuya vida fué, como su musa, tan ligera y breve como un soplo.

Ovidio tenía un curioso secreto que contarnos, el secreto de su destierro, que no nos cuenta y buscamos aún. Pero dos de sus obras muestran á la vez los esfuerzos de Augusto para reanimar las antiguas creencias y la vanidad de su reforma de las costumbres. Ovidio escribió para el príncipe una especie de calendario religioso y nacional, los *Fastos*, y para sus contemporáneos un manual de libertinaje,

el *Ars amandi* (1), que tuvo muchos más lectores, y sobre todo, discípulos. «Venus, dice en él, habita hoy la ciudad de su hijo Eneas.»

Bajo el punto de vista de las letras me limito á notar que Ovidio, que tenía demasiado ingenio y muy poco sentimiento, anuncia en la pródiga y brillante facilidad de su poesía, una próxima decadencia. Sin embargo, hállese de cuando en cuando en sus versos, si no enérgicos acentos, el eco á lo menos de algún fuerte pensamiento: este, entre otros, que ha venido á ser el axioma de la ciencia moderna, después de haber sido una mira filosófica de Pitágoras: «Todo cambia; nada perece (2).»

En la lista de los poetas de aquel tiempo no pueden añadirse los nombres de Augusto y de Mecenas, bien que hubieran procurado los dos hablar la lengua de Horacio. El príncipe no lo consiguió; de Mecenas queda un verso viril: «¿Qué me importa mi sepulcro? La naturaleza entierra á los que abandona la vida (3).» El consejero de Octavio, durante los días que precedieron el segundo triunvirato, tenía más que el alma de un epicúreo.

Tomando en conjunto esta literatura del siglo de Augusto, se ve que imagina poco y copia mucho; su voz, eco armonioso, no tiene notas originales, y los mejores entre los que la representan, recuerdan más que no inventan: de doscientos fragmentos que nos quedan de los líricos griegos, se han encontrado más de ciento imitados por Horacio (4). Esta constante preocupación de las obras del genio griego, que tuvieron entonces los escritores de Roma, perjudicó mucho á su originalidad; la memoria mató la inspiración. A fuerza de arte se desterró la naturalidad, y con ella la verdadera pasión, enérgica ó tierna.

Con todo eso, esta literatura merece el lugar que se le da en el cuadro de honor del espíritu humano: si no tiene la grandiosa energía de obras nacidas al potente soplo de la imaginación y de las creencias populares, realiza uno de los más perfectos modelos de la literatura de una sociedad culta y pulida.

Notaremos también que, bien compensado todo, las letras tuvieron en aquella época el respeto de sí mismas. El poeta es con frecuencia cosa ligera, y el arte no es la moral. Sin embargo, las peores piezas de Horacio están en los *Epodos*, que no publicó, y

el teatro cuya licencia fué luego tan lejos, se mantenía entonces en tales límites que fué posible sacar de las obras de Publilio Siro una larga colección de máximas morales.

Finalmente, esta literatura que tenía dignidad, no carecía de independencia. La libertad, que se había retirado voluntariamente de las asambleas públicas, hubo de refugiarse en el seno de las letras, porque estas tienen el privilegio de guardar, aun bajo las ruinas del templo, una chis-

(1) El mismo Ovidio nos dice que hubo de representarse su *Arte de amar*, con danzas y movimientos, ó á lo menos una serie de cuadros escogidos.

(2) *Omnia mutantur, nihil interit* (Metam. XV, 165). Séneca (*Epist.* 108) y Pers. (III, 84) repitieron la idea.

(3) *Nec tumulum curo, sepelit natura relictos* (Séneca, *Epist.* 92 *ad finem*).

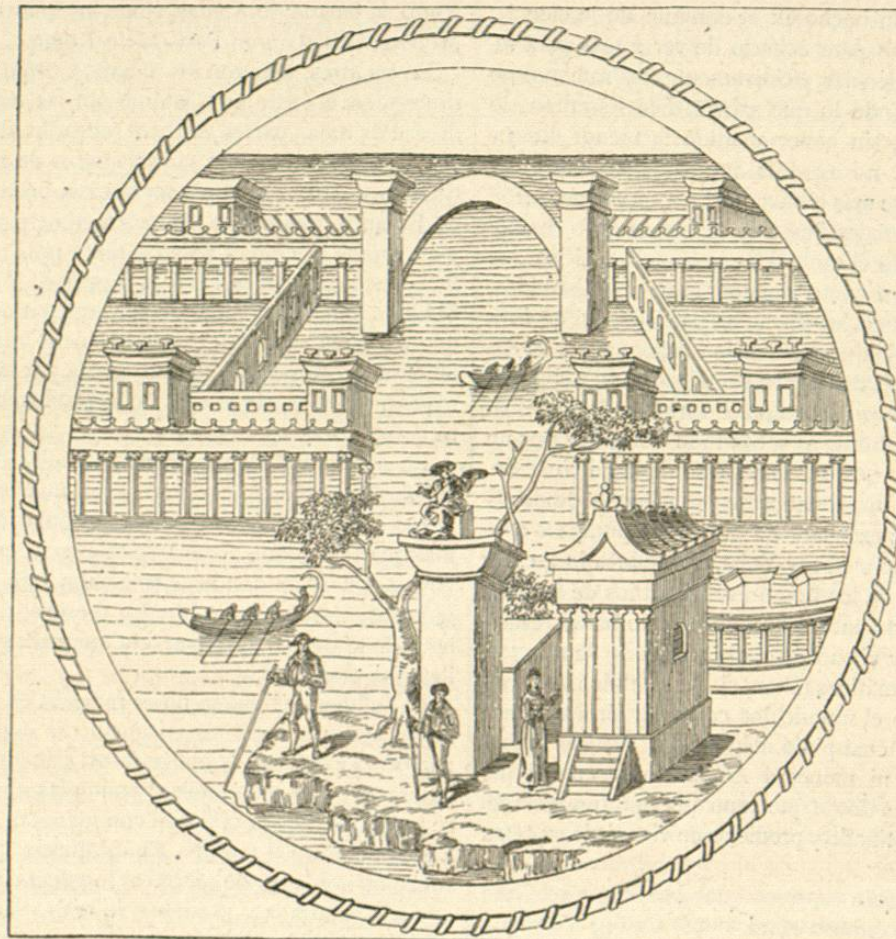
Augusto había escrito mucho en prosa, y compuesto en verso un poema sobre Sicilia, una colección de epigramas y una tragedia de Ayax, que con una modestia que le hace mucho honor, hubo de arrojar al fuego (Suetonio, *Octav.* 85).

(4) Desde el siglo de Augusto, los gramáticos hicieron dos partes de la literatura latina; una, que era nacional, otra, que llamaban exótica, como imitada del extranjero.

pa del fuego sagrado, adonde la noble desterrada puede venir algún día á encender de nuevo su llama. Algunas sociedades abdican en manos de un hombre; el espíritu humano jamás. Horacio canta «la fatal jornada (la de Filipos) en que sucumbió la virtud, donde se vieron hundidas en el polvo las frentes de los bravos amenazadoras todavía.» Virgilio pone á Catón á la cabeza de los justos en los campos Elíseos, y Tito Livio puede celebrar impunemente los altos hechos de la grande aristocracia que el príncipe reemplaza; por ello se le dará el nombre de Pompeyano. Timagenes lanza contra el emperador y los suyos acerados dar-

dos; Augusto le advierte que tenga más moderación, y como él arrece todavía, le cierra las puertas de su casa. Pero Polión le abre las suyas, y toda Roma se lo disputa. Ya hemos visto que no se cerró la biblioteca imperial ni á Cátulo ni á sus imitadores.

Sin embargo, que no se fíe Labieno de esta tolerancia: si va muy lejos, un decreto del senado hará quemar su libro; y en virtud de la ley de lesa majestad, será desterrado á Creta Casio Severo, por haber atacado á los mejores amigos del príncipe. Pero preciso es que haya abusado en gran manera tomándose licencias más que poéticas, cuando Tá-



Marina (Pintura de Pompeya) (1)

cito lo condena. Dióse una ley para reprimir y castigar los libelos difamatorios: he aquí pues los delitos de opinión que entran en la legislación imperial. Ya estaban en la legislación de la república, desde las Doce Tablas, y nosotros mismos, después de veintitrés siglos, no sabemos aún bien, si cuando se trata del gobierno, es mejor no verlos ó perseguirlos (2).

Dióse á Mecenas una especie de gobierno de la literatura; pero no se disciplina sino á aquellos escritores de baja estofa que reciben la inspiración de orden superior, y con estos ministerios del espíritu público, no se hace más que una literatura oficial que aborta al nacer. Que Mecenas la rigió, bien lo sé; húbole de costar poco trabajo hacerla obediente y dócil, como quiera que el servilismo era el gran

(1) Roux, *Hercul. y Pomp.* t. II, 5.^a serie, p. 20.

(2) Dión, en el discurso de Mecenas (LII, 31) se muestra contrario á la persecución, y Tácito pretende sostener que la prohibición de leer ciertos libros hacia toda su popularidad: *Conquisitos lectitatosque donec cum periculo parabantur, mox licentia habendi oblivioem attulit* (Ann. XIV, 50).

mal de aquel tiempo. ¿No se queja Augusto de ver su nombre comprometido en los versos de inhábiles cortesanos, como más tarde se indignará Tiberio de encontrar demasiado cobarde á su senado?

Pero no mezclemos las grandes inteligencias con esa turba de que el olvido hizo ya justicia. Las cartas de Augusto á Horacio dan testimonio de cómo trataba el príncipe á los verdaderos poetas, y si algunos de sus versos nos chocan en nuestra altivez eculitaria, es porque olvidamos que con los hombres del Mediodía hay que conceder mucho siempre á la hipérbole.

Luis XIV escribía por medio de Colbert á los sabios célebres de su tiempo. Augusto escribía por sí mismo á Virgilio para obtener del ilustre poeta que le comunicara los primeros cantos de la *Eneida*; y á Horacio, quejándose de que no se le hubiera admitido con Mecenas en la amistad del poeta.

«En tus versos, le dice el emperador, no hablas de buen grado conmigo. ¿Temes acaso que en la posteridad pueda ser depresivo para tu nombre haber sido amigo mío?»

Y en otro lugar:
«Has rechazado altivamente mi amistad; y sin embargo, no te he pagado yo con el mismo desdén (1).»

II. — LA CIENCIA. — LAS ARTES.

Augusto era pues aficionado á los trabajos de ingenio y los alentaba. Sin embargo, no fué á la manera de Alejandro, cuya vasta inteligencia, abierta á todo lo bello, admiraba el arte, la poesía, la elocuencia, pero también la ciencia, y conquistaba el mundo para Aristóteles casi tanto como para sí mismo. El hijo de César parece ignorar el inmenso trabajo que los griegos habían hecho en el dominio de la ciencia: era demasiado romano para echarlo de ver y más para tomarle gusto. En las ciencias, efectivamente, los romanos no produjeron nada. «Todo lo que saben, dice Estrabón, lo deben á los griegos, sin haber añadido la menor cosa; y donde hay un vacío, no esperéis que lo llenen ellos.» Y Marciano Capella dice más todavía: «Si exceptuáis á Varrón y algunos otros personajes ilustres, no hay un hijo de Rómulo que haya pasado el umbral de la ciencia.» Y los que lo pasaron, lo hicieron como viajeros de paso y distraídos, sin que la misma ciencia les diera una partícula del espíritu de invención. Vitruvio no añadió más á la geometría de Arquímedes que Celso á la medicina de Hipócrates; y Nigidio, que en tiempo de César hizo algunos estudios de matemáticas y de historia natural, es sobre todo conocido por un tratado de *Astrología* que era una teoría de la adivinación. Como senador, bien podía ocuparse en achaque de prodigios, sin desmerecer; en cuanto á la ciencia pura, era sólo bueno para los libertos. El rey Yuba, que educado en Roma, pasaba por uno de los hombres más sabios de la corte de Augusto, creía firmemente que un muerto había resucitado por la eficacia y virtud de cierta planta de Arabia.

Así pues los matemáticos faltan, si bien pululan y sobran los astrólogos. Todo el mundo los consulta, sin exceptuar al mismo Varrón, el cual pidió á su amigo Tarucio el horóscopo de Roma; ni menos á Augusto que cree á pié juntillas en su estrella desde que supo que su futura grandeza fué un hecho vaticinado y predicho en virtud de su tema natal.

Los naturalistas están representados por escritores, que sólo se ocupan en economía rural, como Catón, Varrón y Columela. No procuran sorprender un secreto en la naturaleza: sólo se curan de hacerle producir más y aína. No hay física ni química (2).

En cuanto á los médicos eran muy numerosos, porque, al decir de Marcial y del mismo Celso, los había para todas las partes del cuerpo, para toda clase de enfermedades: hasta las mujeres *practicaban*, habiendo durado este uso mucho tiempo en Italia. El más famoso médico, Asclepiades de Bitinia, amigo de Cicerón y de todos los magnates de Roma, es uno de los tipos del famoso charlatán. Decía, sin embargo, una semi-verdad importante: «La naturaleza es el médico»; y quería curar agradablemente, *jucunde*, por el método, por el régimen. Musa eclipsó su reputación, cuando el año 23 a. de J. C. salvó la vida de Augusto con baños fríos. La compilación de Celso no tiene más mérito que

(1) Suetonio, de *Vir. ill. fragm.* El poeta se había negado á ser secretario de Augusto.

(2) Es de notar que el vidrio de Pompeya, analizado por M. Bontemps, ha dado los mismos elementos de composición que el nuestro: sílice 69, cal 7, sosa 17, alúmina 3. Dumas indica para el nuestro: sílice 68, cal 9, sosa 17, alúmina 4. Pero el cristal no era una invención romana.

haber conservado mucha ciencia griega y dar un lugar importante á la anatomía. La cirugía estaba más adelantada que la medicina: conocía la talla, el trépano, las operaciones de obstetricia y las de la catarata.

A fin de atraer médicos á Roma, les concedió César el derecho de ciudadanía y Augusto la exención del impuesto. «Pero este arte, dice Plinio, no se avenía con la gravedad romana.» Solamente los griegos explotaban esta lucrativa profesión. Si, por ventura, se encontraban médicos que vieran del Peloponeso ó de la costa de Asia, tenían necesidad de tomar el idioma de los griegos y también sus recetas para lograr clientela; y creo que aquellos hablaban en Roma la lengua de Atenas, como los nuestros en tiempo de Moliere, hablaban en París la de Roma.

En las artes, tuvieron los romanos, como advenedizos enriquecidos, el gusto que Mumio por las estatuas y los cuadros. Por todas partes estaban rodeados de obras de arte; pero sospecho que eran tan incapaces de esculpir la Venus de Milo, como de comprender su casta belleza; porque cuando Escauro reunía para un teatro efímero tres mil estatuas, y encerraba la ciudad acaso setenta mil, no puede menos de creerse que estaban por la cantidad. Y cuando Valerio Máximo muestra á Fabio Pictor entregado á una profesión que él llama sórdida (3), temo mucho que no exprese la opinión de un pueblo que no sentía por las artes esa estimación singular, sin la cual no se producen grandes artistas ni bellas obras.

En vez de fundar verdaderas escuelas de pintores y escultores, dejaron que se organizara una inmensa industria de arte, que llenó las ciudades, los palacios y las villas de mármoles labrados al más justo precio en los talleres de Grecia y de Asia donde se trabajaba para la exportación, y pinturas ejecutadas por libertos ó esclavos griegos, los cuales, á falta de estilo, daban á lo menos á sus figuras y detalles rara elegancia.

La influencia romana no se muestra en la escultura sino en un mérito de que los griegos no se cuidaron mucho, al parecer (4): sus bustos son retratos; y en aquellas frentes angulosas y bajas, en aquellas fisonomías obstinadas y duras, se reconoce bien la raza que con manotán vigorosa oprimió á los pueblos y al mundo. En estatuaria, como en todo, los romanos hubieron de sacrificar lo general á lo particular, el arte á la naturaleza, lo ideal á lo real; y sin embargo, en la sola región de lo ideal ha de buscarse el tipo primitivo de la belleza humana, que Dios, según dicen, creó á su imagen y semejanza, y Fidias encontró en Homero.

No cabe dudar, sin embargo, que la escultura no ha producido aún muy bellas obras en la época romana, desde la estatua de Agripina, mayor, que se ve en el Capitolio, en una actitud tan altiva y noble, hasta las de Antinóo, que Adriano multiplicó por todo el imperio; pero fueron manos griegas las que las hicieron, como hicieron las bellas piedras grabadas, algunas de las cuales llevan el nombre de Dioscórides, y los magníficos camafeos de Augusto, de Germánico, de Tiberio y de Claudio, que con tanto honor figuran en los gabinetes de Francia y de Viena. Este Dioscórides había grabado el sello de que se sirvieron los sucesores de Augusto, porque la cabeza de este príncipe tenía perfecto parecido.

La pintura fué menos romana todavía, si es posible. Los grandes cuadros que se veían en Roma eran botín de gue-

(3) *Sordido studio... deditum* (VIII, XIV, 6).

(4) Excepto en sus estatuas icónicas, las cuales eran raras, como quiera que para obtener una era preciso haber vencido tres veces en Olimpia (Plinio, *Hist. nat.* XXXV, 9).

rra salvo algunos, comprados. Entre los compradores citamos con gusto á Agripa, y me veo obligado á añadir á Tiberio, por una obra de Parrasios. Agripa había pretendido en un discurso que se admiró mucho, persuadir á los particulares á colocar bajo los pórticos de la ciudad las estatuas y los cuadros ocultos en sus quintas, juzgando que los propietarios de estas bellas obras debían su goce al pueblo.

El arte no puede vivir mucho tiempo en manos serviles. Vitruvio, en tiempo de Augusto, se quejaba ya del mal gusto de los pintores; y medio siglo después decía Plinio: «La pintura muere... Los marmolistas y doradores expulsan hoy á los pintores.» Y lo que él mismo nos cuenta explica esta rápida decadencia: «Bajo el reinado de Augusto, dice, había en Roma cierto Ludio, que fué el que imaginó adornar las paredes con bellas pinturas. En ellas representaba casas de campo, pórticos, arbustos recortados, bosques, colinas, estanques, euripos, ríos, playas, al gusto de cada uno. Veíanse también personajes que se paseaban á pie ó embarcados; que llegaban á la casa rústica, en asnos ó en carro; que pescaban ó cazaban con redes, etc. Bellas quintas se elevan en medio de un pantano; algunos hombres llevan á cuestras á las mujeres, y andan vacilando ó deslizándose. Pintaba otros mil asuntos, ingeniosos ó burlescos, y también ciudades marítimas de muy agradable efecto y á poca costa.»

¡Ah! aquellas pinturas tan encantadoras á los ojos de Plinio (1) y aun á los de Augusto, pues en su casa recién descubierta en el Palatino, se ve un cuadro de este género; una calle de Roma, mujeres que salen, otras que se asoman á sus ventanas á verlas pasar; aquellas pinturas eran en efecto baratas, *minimo impendio*; pero no eran obras de arte, y comprendo que con semejante gusto no hubieran tenido los romanos en pintura más que artesanos en lugar de artistas.

Sin embargo, sabido es que Rafael hubo de inspirarse para las *Loggie* del Vaticano en los arabescos encontrados en los baños de Tito; y si las pinturas de Pompeya no pasan de ser medianas, algunas de Herculano y Farnesina (2) tienen mucho encanto y gracia, la *Bailarina*, por ejemplo, la *Vendedora de amorcillos*, *Briseida arrebatada á Aquiles*, etc.

Un arte muy estimado todavía de los romanos, el mosaico, cubrió en otro tiempo en Italia y en las provincias el pavimento de las villas. Por todas partes se han encontrado y muy bellos. La *Batalla de Iso* descubierta en Pompeya en 1831, en la casa del Fauno, es justamente celebrada.

III. — EL DERECHO Y LA ARQUITECTURA.

Hay una ciencia en que los romanos no tienen rivales, el derecho, y un arte al que con elementos antiguos dieron una nueva forma, la arquitectura. Pero de estas glorias de Roma, la una es anónima, porque si tenemos grandes monumentos, no conocemos grandes constructores, excepto uno solo, Apolodoro, el arquitecto de Trajano y de Adriano; la otra se refiere á muchos nombres y no se refiere á ningún libro. El Digesto, donde se conserva para siempre la sabiduría jurídica de Roma, causó la pérdida de innumerables obras de que se formara esta sabiduría; las cua-

(1) *Amantissimam picturam... blandissimo aspectu... argutie facitissimi salis* (*Hist. nat.* XXXV, 37). La antigua Italia era aficionada á los frescos y á las perspectivas, como lo es también la moderna. Desde 1867 á 1879, se han descubierto en Pompeya ochocientos cuarenta y tres. V. el catálogo de Sogliano en *Pompei e la regione sotterrata del Vesuvio*, 1879. En 1867, M. Helbig había contado y descrito hasta mil novecientas sesenta y ocho pinturas de Herculano y Pompeya.

(2) La construcción de los muelles del Tíber hizo descubrir en 1879, en los jardines de la Farnesina, las ruinas de una rica casa de los últimos tiempos de la república ó del reinado de Augusto.

les desaparecieron luego que se les hubo extraído la sustancia para concentrarla en una obra impersonal (3).

Porque la arquitectura y el derecho tienen el carácter común de haber marcado mejor que la literatura la originalidad del genio romano, reunimos al final de este capítulo lo que en el siglo de Augusto pertenece más particularmente á Roma, sin ceñirnos á la ordinaria clasificación de los géneros. Pero como en tiempo de Augusto están todavía en formación esta ciencia y este arte, nos limitaremos á mostrar la vía en que se empeñan en vez de describir sus monumentos, de los cuales no existen ya tampoco los más principales.

Roma tuvo al principio las Doce Tablas y el *ius Aelianum* que había dado su glosa y sus fórmulas. Después, al lado de las leyes decenvirales, se desarrolló poco á poco un nuevo derecho fundado en principios diferentes. Por sus conquistas, se hallaron los romanos en relaciones con pueblos extranjeros, cuyos intereses tuvieron que arreglar como magistrados: se les impuso pues la necesidad de comparar las diversas legislaciones, y como encontraran reproducidas ciertas disposiciones en todas partes, juzgaron que tenían su fundamento en la naturaleza humana. Entonces comprendieron la eterna rivalidad que existe entre la ley estrecha, *ius strictum*, que la ciudad decreta, y la equidad natural, *aequum*, que la humanidad reclama, la razón impone y aplican progresivamente los siglos.

Del conjunto de estas disposiciones especiales á ciertos pueblos, que en realidad convenían á todos, hicieron el derecho común de las naciones civilizadas, *ius gentium*, el cual se estableció, no en lugar, sino al lado del antiguo derecho, *ius civile*. El gran juriconsulto Escévola comenzó esta revolución más de un siglo antes de la batalla de Accio, y después de él, se invocó incesantemente la equidad para suavizar las rigurosas reglas del derecho decenviral que sin abrogación expresa vino á transformarse poco á poco en una nueva ley.

Los agentes más activos de esta transformación fueron los pretores: sobre todo lo que no estaba regulado por la ley ó el uso, es decir para la mayoría de los casos, tenían los magistrados romanos un poder discrecional, dentro de sus atribuciones; y á fin de evitar la arbitrariedad, se les obligó á dar á conocer, antes de entrar en el ejercicio de su cargo, bajo la forma de un edicto, los principios que se proponían seguir, y una ley *Cornelia* (67 a. de J. C.) les prohibía apartarse de ellos en sus juicios. La mayor parte de lo que nosotros llamaríamos derecho administrativo no tuvo en Roma otra base que estos edictos de los pretores. En ellos insertaron multitud de reglas del derecho privado, fórmulas de acciones adaptadas á tal ó cual contrato; prometían intervenir en casos determinados, para relevar de la caducidad de ciertos derechos ó para conceder ciertos beneficios; imponer estipulaciones; dar autos de posesión, de excepciones, etc. Así, el edicto del pretor se apoyaba en apariencia en el derecho civil, dando con sus prudentes innovaciones satisfacción á las nuevas necesidades señaladas por los juriconsultos «á fin de asegurar al mundo vencido las mejores condiciones de la paz (4).»

(3) Excepto las *Institutas* de Gayo, que Niebuhr encontró, el *Liber Regularum* de Ulpiano y las *Sentencias* de Paulo. Gran número de juriconsultos eminentes se nombran en el *Corpus juris*, pero de sus libros no resultan más que fragmentos. Para redactar las *Pandectas* ó el *Digesto*, se despojaron dos mil tratados de jurisprudencia y se redujeron á ciento cincuenta mil tres millones de sentencias.

(4) *Æn.* VI, 852. Papiniano dice del derecho pretoriano: *Est quod pretores introduxerunt, adjuvandi, vel supplendi vel corrigendi juris civilis gratia, propter utilitatem publicam* (Dig. I, fr. 7, § 1).